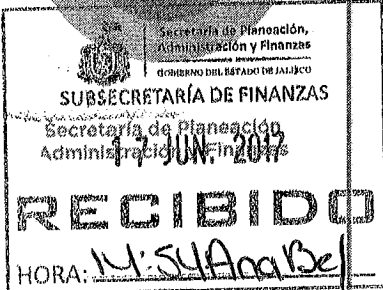


Guadalajara Jalisco a 15 de junio 2017



L.C. Sandra Selene Fernández Franco
Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 003
Guadalajara, Jal.
Presente.

Expediente: 0606/DA/0017/2017.



Por acuerdo del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 93, fracciones I y II, y 96 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados **Luis Benjamín Lemus Fortoul y los Auditores: Rigoberto Aguilar Navarro, Miguel Ángel Castillo Aguayo, Francisco Javier De Anda Ramírez y Rubén Macías Alonso**, con el fin de realizar auditoría integral, en esa Oficina a su cargo.

Dicha comisión tendrá duración de **14 días hábiles**, inicia el **19 de junio** y terminan el **6 de julio de 2017**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas



- C.c.
- Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
- Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas
- Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.
- Lic. Claudia Contreras Mendoza.- Encargada de la Dirección de Administración Tributaria Metropolitana.
- Ing. Jorge Antonio Félix Padilla.- Encargado del Archivo Central de Recaudación.

JMRI/LBL

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

